

Iuna que refleja la luz del sol. Ella es, según las palabras de San Juan, (Apc. XII, 1), «la gran señal que apareció en los cielos, la mujer vestida del sol», en la cual Jesucristo, sol de toda justicia irradiaba desde luego en todo su esplendor, con la plenitud de su gracia (1). Es la estrella del mar que conduce á los cristianos con toda seguridad al puerto, de la gloria eterna (2). Es el templo sagrado en el cual son escuchadas todas las súplicas que dirigimos á Dios (3). Es la que destruyó toda maldición y abriéndonos las puertas del paraíso nos trajo la gran bendición esperada por la humanidad hacía tantos siglos (4). Lo que la primera mujer buscó un día sin encontrarlo, en el fruto del árbol plantado en el Edén, María la mujer prometida, bendita entre todas las mujeres, lo encontró en el fruto de sus entrañas del cual viene toda bendición. Eva aspiraba á hacerse semejante á Dios y lo que hizo fué alejarse de Él, María, con todos los fieles que la siguen encuentra en el Cristo la virtud de unirse á Dios y asemejarsele, porque Él hizo de María, su madre, y de nosotros los hijos de Dios. Eva buscó en la transgresión, la satisfacción de los sentidos, y encon-

(1). Beata Virgo in qua primo apparuit illuminatio Solis. i. e. «Christi per copiam gratiae. s. II., q. 1. 3., a. 3. 4<sup>m</sup>.

(2). Convenit ei nomen, «Maria», quae interpretatur stella maris: quia sicut per stellam maris navigantes diriguntur ad portum, ita christiani diriguntur per Mariam ad gloriam. «Exp. in Salut. angel». Acerca de las diversas significaciones del nombre de María vease á San Buenaventura. Spec. B. M. Virginis, init. y á Griam.

(3) S. Thom. in Ps. 17 adv. «DE TEMPLO SANCTO SUO VOCEM MEAM EXAUDIVIT». Templum Dei est B. Virgo in qua i. e. per quam exaudivit nos Deus.

(4). Sic ergo immunis fuit ab omni maledictione et ideo benedicta in mulieribus, quia ipsa sola maledictionem sustulit et benedictionem portavit et januam paradisi aperuit. «Exp. in Salut. Angel».

tró la vergüenza y el dolor; y todos los hombres encuentran en el fruto de la Virgen la fortaleza, la dulzura y la salvación: «El que come mi carne tiene la vida eterna». El fruto que cautivó á la primera mujer era agradable á la vista; mas el fruto que nos viene de María es infinitamente más delicioso, pues él es la gloria y el encanto de los ángeles es el más hermoso entre los hijos de los hombres, y el resplandor de la gloria del Padre (1).

Tal es en sus líneas principales la doctrina que concierne á la Santísima Virgen en su relación con la obra de la Redención y la humanidad rescada. En el plan divino según fué realizado, sin María no hay redención, ni redento, ni gracia; pues no solamente encontró la gracia para ella, sino para todos nosotros: así como en Jesucristo no solamente como Hijo de Dios según la naturaleza, sino también como mediador y jefe de la humanidad, reside la plenitud

(1). Eva quaesivit fructum et in illo non invenit omnia quae desideravit: Beata autem Virgo in fructu suo invenit omnia quae desideravit Eva. Nam Eva in fructu suo tria desideravit. Primo id quod falso promisit ei diabolus scilicet: quod esset sicut dñi, scientes bonum et malum. «Eritis (inquit ille mendax) sicut dñi», sicut dicitur Gen., III 5. Et mentitus est, quia mendax est, et pater ejus Nam Eva propter essum fructus non est facta similis Deo, sed dissimilis, quia peccando recessit a Deo salutari suo unde et expulsa est de paradiso. Sed hoc invenit B. Virgo et omnes Christiani in fructu ventris sui: quia per Christum jungimur et assimilamur Deo: 1. Joan. III, 2 «Cum apparuit, similes ei erimus, quoniam videbimus eum, sicuti est». Secundo in fructu suo Eva desideravit delectationem, quia bonus ad edendum, sed non invenit, quia statim cognovit se nudam et habuit dolorem. Sed in fructu Virginis suavitatem invenimus et salutem. Joan VI., 55. «Qui manducavit meam carnem, habet vitam aeternam». Tertio fructus Evae erat pulcher aspectu; sed pulchior Virginis, in quam desiderant Angeli prospicere. Ps. XLIV, 3: «Speciosus forma praefiliis hominum», et hoc est, quia est splendor paternae gloriae. Non ergo potuit invenire Eva in fructu suo quod nec quilibet peccator in peccatis. Et ideo quae desideramus quaeramus in fructu Virginis. Ibid.



de la gracia, así también María está llena de gracia, no sólo como Madre de Dios, sino también como medianera de intercesión, y como madre de todo los hijos adoptivos de Dios.

## § 21—

Santidad sublime de María.

Si la plenitud de la gracia que hay en María no es igual á la de su divino Hijo, no obstante, excede con mucho la medida concedida á todas las demás criaturas, tanto entre los ángeles como entre los hombres (1); y la sobrepuja tanto más, cuanto que la dignidad en las altas funciones de María sobrepujando á toda otra dignidad en las criaturas, exijan una medida de gracias que les fuese proporcionada. Es cierto que María no poseía la gracia como Jesucristo que es el autor, la fuente y la causa eficiente de la gracia *plenitudo efficientiae; et affluentiae*; tampoco la poseía como los santos, en una medida solo proporcionada á sus méritos y á sus obras incomparables, *plenitudo sufficientiae*; sino que la poseía en una plenitud sobreabundante, *plenitudo redundantiae*, en virtud de la cual María excede á todos los otros santos por la grandeza y la abundancia de sus méritos (2).

(1). Unde B. Virgo excessit Angelos in iis tribus: et primo in plenitudine gratiae quae magis est in Beata Virgine quam in aliquo Angelo et ideo ad insinuandum hoc Angelus ei reverentiam exhibuit dicens: «gratia plena» quasi diceret: Ideo exhibeo tibi reverentiam, quia sine excellis in plenitudine gratiae «Exp. in Salut. Ang.» Sic ergo plena est gratia et excedit angelos in plenitudine. Ibid.—Quamvis humana natura non sit angelica dignior tamen alicui homini collata est major gratia quam alicui angelo, sicut B. Virgine et homini Christo. De Verit, qu. 24, a. 9, 2<sup>m</sup>.

(2). Est autem plenitudo sufficientiae, qua aliquis est sufficiens ad aetus meritorios et excellentes faciendos, sicut in Stephano. Item est

Desde el primer momento de su existencia, el alma de la Santísima Virgen fué santa y llena de gracia, como la del Hombre Dios, pero nó en el mismo grado. Jesucristo poseía desde el principio la gloria que no es dada sino al fin de los méritos, *gratia comprehensoris*, mientras que María sólo poseía la gracia por la cual se adquieren los méritos, *gratia viatoris*. He aquí porqué la abundancia de gracia que hubo en María desde el principio era susceptible de aumentarse, mientras que en el Salvador, por el contrario, la gracia alcanzó una plenitud entera y absoluta que excluía todo aumento intrínseco (1). y no manifestaba en lo exterior ningún crecimiento ni progreso sino en los actos y las palabras en que se revelaba sucesivamente una sabiduría infinita (Luc, II, 52) (2). María fué llena de gracia desde el principio, y no obstante, nunca dejó de recibir mayor acrecentamiento de ella: es verdad que en el momento en que el ángel la saludó como llena de gracia desde antes *κεχαριταμενη*, (3) ya poseía todos los dones divinos que era capaz de contener, aunque no fuese todavía Madre de Dios, y que debió tener todo lo que era menester para llegar á serlo. Esta plenitud excedía ya en ese momento á todo lo que nos es posible concebir; por-

plenitudo redundantiae «qua B. Virgo excellit omnibus sanctis», propter eminentiam et abundantiam meritorum, Est etiam plenitudo efficientiae, et affluentiae, quae soli homini Christo competit quasi auctori gratiae Exp. in Joan, c. 1. lect. 10 (Ed Vivés, vol. 19).

Por esto Sophronius en su explicación del «Ave María» dice: Ave gratia plena: Bene plena quia ceteris sanctis datur gratia per partes Mariae vero tota se infundit plenitudo gratiae. Serm. de «Assumpti.

(1). III., qu. 7, a. 12. c.

(2). Ibid. 3<sup>m</sup>. et qu. 12, a. 2.

(3). Sobre el sentido enfático de esta expresión vease Passaglia c. 1., n. 205—209.



que entre la santidad de María y la de los ángeles y los hombres hay la misma distancia que entre la dignidad de Madre de Dios y la condición de los siervos de Dios. Y sin embargo, no había llegado todavía á la plenitud perfecta de la gracia y al punto culminante de santidad á que debía elevarse. Esta plenitud debía necesariamente aumentarse cuando la fuente misma de la gracia se derramó en ella, y cuando al cubrirla el Espíritu Santo con su sombra concibió á un Dios en su seno virginal. ¿Quién podrá decir qué anchura, qué profundida alcanzó el torrente de la gracia divina que corrió sin interrupción en María, aumentándose sin cesar por la fiel cooperación de esta alma santísima, hasta que entró en el oceano de la visión beatífica y en la posesión de Dios (1)?

Ciertos teólogos posteriores á Santo Tomás, entre los cuales distinguimos á Suarez, apoyándose en muchos pasajes de los Santos Padres, han sostenido que la Santísima Virgen habiendo llegado al colmo de la santidad, poseía ella sola más gracias que todos los ángeles y los santos juntos, y que por consiguiente, tanto por su dignidad de Madre de Dios, como por la riqueza incomparable de su tesoro de gracias, era reina de los ángeles y reina de

(1). *Ipsa anima, quantum plus recipit de bonitate divina et lumine gratiae ipsius, tanto capacior efficitur ad recipiendum et ideo quanto plus recipit, tanto plus potest recipere.* I. dist. 17, qu. 2, a. 4, in sol.—*In B. Virgine fuit triplex perfectio gratiae «Prima quidem quasi dispositiva, per quam reddebatur idonea ad hoc, quod esset mater Christi, et haec fuit perfectio sanctificationis. «Secunda» autem perfectio gratiae fuit in B. Virgine ex presentia Filii Dei in ejus utero incarnati. «Tertia» autem est perfectio finis, quam habet in gloria.* III. qu. 27, a. 5, 2<sup>m</sup>. Vease Augusto Nicolás: «La Virgen María y el plan divino, vol. 2, p. 188 et seq.

todos los santos (1). San Alfonso de Liguorio declara que esta piadosa opinión, tan conforme á la dignidad del Salvador, y tan gloriosa para su Santísima Madre, es la más general y la más segura según el sentir de los teólogos modernos (2). Por lo demás, no es extraña al espíritu del Doctor agélico; porque ha expresado el mismo principio cuando dice: en la Virgen María debió aparecer todo lo que pertenece á la idea de la perfección, «*in Virgine debuit apparere, omne illud quod perfectionis fuit* (3)».

La plenitud de la gracia en María comprende no solamente la gracia santificante que hay en el alma del cristiano como la raíz de la vida sobrenatural; gracia que poseyó en grado más elevado y en medida más grande que ninguna otra criatura, excepto el Hombre Dios. No solamente comprende lo que es consecuencia necesaria de esta gracia, es decir, las virtudes divinas y los dones del Espíritu Santo (4), sino también una perfecta pureza de

(1). Suarez in III., qu. 28, a. 4, disp. 18, sect. 4. El sabio comentar resume todas sus exposiciones en la proposición siguiente: *Itaque si mente conciperemus ex multitudine gratiarum Sanctorum omnium unam intensissimam gratiam consurgere (quod solum explicandae rei gratia dictum sit), non adaequaret intensionem gratiae Virginis.* Ibid, n. 8.—En seguida nombramos á Cornelius a Lapide (in Prov., XXXI. 29), Scherlog. (in Cant. Cant., h. III., vestig. 32., n. 48) y otros también (Vease Vega: Theol. Mar., Pal. XVI, cert. 2, n. 1149, y Novatus: «De eminentia Deiparae V. Mariae. 1. II., c. 6, qu. 24).

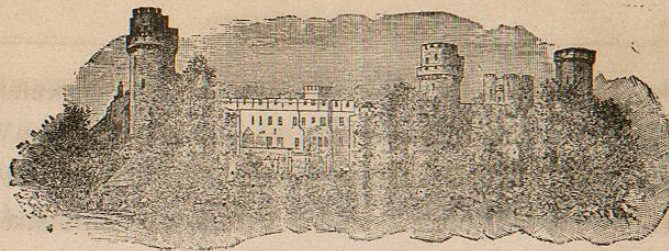
(2) «Le gloria di Maria,» Monsa 1844. Vol. II., Disc. 2, punt. 1., p. 31. Vega (cert. 3, n. 1157 sqq.) afirma la misma cosa, y el doctor de la Iglesia ya citado considera esta opinión «como muy probable». (Ib., p. 32).

(3) IV., dist. 30, qu. 2, a. 1, sol. 1, c.

(4) Santo Tomás no ha llevado más lejos el análisis del tesoro de las virtudes sobrenaturales de la Santísima Virgen, pero los teólogos posteriores, razonando acerca de los principios que ha establecido, se han extendido mucho en este punto, en particular Suarez in III, qu. 27, a. 6, disp. 4, sect. 2. sqq.; disp. 19, y 20; de Vega: L. c. pal. 17, cart. 1. sqq. n. 1199 sqq. n. 1339. sqq.; Novatus: L. c. 1. II., c. 4, y 5.



alma y cuerpo, una extensión completa de todo pecado y de toda inclinación al mal. Así como las tinieblas son incompatibles con la claridad del sol, del mismo modo toda especie de mancha era incompatible con esa plenitud de gracia. La bienaventurada Virgen María entre todas las criaturas fué la más colmada de gracias, y por consiguiente, también la más pura y la más santa de todas. Consideremos ahora bajo este punto de vista cuáles fueron los privilegios de la madre de Dios.



## CAPITULO CUARTO.

### DE LOS PRIVILEGIOS DE LA MADRE DE DIOS.

#### ARTICULO I.

*María está exenta de todo pecado en general.*

§ 25. —

Razones por las cuales: María debía estar exenta de todo pecado.

Antes que el Santo Concilio de Trento hubiese declarado á propósito de un dogma de fé, que la bienaventurada Virgen María había sido por una gracia particular (1) y durante toda su vida, exenta de todo pecado, aun venial, el Angel de las Escuelas, de acuerdo con la tradición universal de la Iglesia (2), en muchas ocasiones había sos-

(1) Sess. VI., can. 23.; cfr. J. Eus. Nieremberg: «Exceptiones Conc. Trid. pro omnimoda puritate Deiparae Virg. expensae» c. 1., Canisius: De Maria Deip. Virg., 1. I, ep. 10. contra los ultrages de los Reformadores.

(2) Para la doctrina de los Padres y de los Doctores escolásticos ved Suarez in III, qu. 27, a. 6, disp. 3, sect. 3, y disp. 4, sect. 4. n. 2., Ripalda 1., c., disp. 79., sect. 9. La doctrina de los Padres está expresada con la más perfecta exactitud en el pasaje de San Agustín tantas veces referido por Santo Tomás: («De nat. et gratia, c. 36»): «Excepta itaque Sancta Virgine Maria de qua propter honorem Domini nullam prorsus, cum de peccatis agitur, haberi volo quaestionem; inde enim scimus, quod ei plus gratiae collatum fuerit ad vincendum omni ex parte peccatum, quod concipere ac parere meruit, quem constat nullum habuisse peccatum».